

# Diario Turolense

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA PROVINCIA  
SE PUBLICA POR LA NOCHE

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año 11

Teruel—Miércoles 1 de Diciembre de 1915

Núm. 524

F. Jover Martínez  
DENTISTA

DIENTES ARTIFICIALES  
OPERACIONES SIN DOLOR  
PLAZA DEL MERCADO, 4, PRAL.  
TERUEL

Doctor José Teresa Bedera

DIRECTOR Y CIRUJANO  
DEL HOSPITAL PROVINCIAL  
CONSULTA de once y media a una  
Calle JOAQUIN COSTA 2, 1.  
TERUEL

## LAS COSAS CLARAS

### La política en el Turolense

Dos veces nada más, hemos expresado la opinión que abrigamos, de que en el primer centro recreativo que Teruel tiene, se hace descaradamente política y política conservadora y no precisamente de la que en esta provincia representa el excelentísimo señor Ministro de Estado, Marqués de Lema.

Para nadie es un secreto que el llamado «postizamente» Círculo Turolense, es una sucursal de la Diputación provincial que o lo preside D. José M.<sup>o</sup> Rivera, o su incondicional D. Francisco Ferrán; son, pues, dos presidencias a repartir entre éstos dos señores; la de la Diputación y la del casino de la plaza de Emilio Castelar.

Personalmente éstos dos señores, merecen, como todo el mundo, nuestro respeto y ni nuestro ánimo ha sido, es, ni será, tratarles con dureza en un terreno que la educación nos veda por preciarnos de bien nacidos; ahora bien, la política que representan y su proceder como tales políticos, consideramos es funestísima para Teruel y nos creemos en el deber de combatirles.

Colocado el personal a gusto de la persona política del Presidente, éste lo mueve a su antojo cuando llega el día de elecciones, exigiendo con finura y delicadeza pero exigencia al fin, que voten la candidatura que al Presidente del Casino se le antoja sin tener en cuenta (y si la tiene es más censurable) que tal deseo imperativo perjudica al socio X que paga su cuota lo mismo que la Presidencia, es tan socio como él y por lo tanto digno de ser escuchado y atendido por la servidumbre que sólo está al servicio de los socios dentro de la

Sociedad, pero no en la calle donde son ciudadanos tan libres como los demás ciudadanos.

¿Estamos de acuerdo, Sr. Ferrán? La opinión de que el casino tantas veces citado es una continuación de la política que se sigue en la Diputación, no es sólo nuestra, es de muchos socios, lo es también de no pocos que no forman parte de dicha Sociedad, precisamente por evitar su contribución a que otros figuren hasta con la Presidencia de un Círculo que políticamente mueven a su capricho.

Próximamente hará dos años que se invitó a D. Antonio Royo Villanova a dar una conferencia en el salón de la repetida Sociedad; dicha conferencia se dió y para justificarla, afirmose que a éste seguirían Cambó, Melquiades Alvarez y algunas otras ilustres figuras del Parlamento español.

¡Qué absurdo, Sr. Ferrán! Don Antonio Royo Villanova habló en el Turolense, para prepararnos (a nosotros no, que estábamos en el secreto) en la contienda electoral que se avecinaba de diputados a Cortes en la que, tramose un complot por algunos liberales y algunos conservadores para apoyar la candidatura del conferenciante presentado para despistar por el entonces Presidente de la Diputación y hoy Presidente de la segunda Diputación.

El Sr. Ferrán y sus amigos los de una fracción conservadora, apoyaban al Sr. Royo frente a su correligionario D. Justino Bernad, ayudados por algunos liberales que traicionaban a su amigo D. Ricardo de Iranzo y a su jefe el Conde de Romanones.

Convenía este juego a determina-

dos conservadores y se les prestaban como siempre algunos liberales que sólo de nombre son.

Fracasó aquél complot perfectamente amasado y Royo Villanova no dió más conferencias en el Círculo Turolense ni hemos visto cumplida la promesa del Sr. Ferrán, de que otros políticos, otros oradores desde el sublime artista de la palabra señor Mella al grandilocuente Melquiades, que aseguraba vendrían en plazo breve.

Ni somos niños, ni sin tenernos por listos, somos lo suficientemente bobos para no ver el juego de compadres, la política conservadora que se sigue en esa sociedad que o toma nuevos rumbos, o será su muerte y mientras siga como hasta hoy, será para nosotros Círculo de Recreo Conservador Castalista.

Así como suena.

José Borrajo

Médico primero de la Beneficencia  
y Hospital provincial

CONSULTAS de once a una  
CALLE DE RUBIO, 4, 2<sup>o</sup>

ALCANCE

Madrid, 30, 7 tarde

El presidente del Consejo ha despachado con Su Majestad, sin haber puesto a la firma decreto alguno.

Se creía que había llevado a Palacio algunos decretos sobre nombramientos y traslados de gobernadores; pero el señor Dato, al ser interrogado por los periodistas acerca de este particular, ha dicho que la combinación de gobernadores se hará; pero aún ni siquiera está en el horno.

En la Presidencia ha recibido algunas visitas y la obligada de los representantes de la Prensa.

El Sr. Dato, al referirse a la prórroga de la sesión, ha dicho que todo el mundo encontrará justificada la medida, pues llevamos veinte sesiones y no se ha adelantado gran cosa en el dictamen puesto a debate.

Además, las reformas militares tienen una gran conexión con los presupuestos, y discutir el proyecto de rebaja de edades es, en realidad, discutir el presupuesto mismo.

Sobre lo que la mayor parte de los periódicos dicen acerca del planteamiento del debate de los bonos de exportación en el Senado, decía hoy el Sr. Dato que hay alguna confusión.

Lo que ocurre es que el ministro de Hacienda, una vez aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios y después de una amplia información recogida por él, desea, como consecuencia de las conclusiones que ha formado, que en la Alta Cámara se empiece a discutir algún proyecto de carácter económico, mientras en el Congreso se debaten los militares y los presupuestos, que irán pasando al Senado a medida que se vayan aprobando en la Cámara popular.

Respecto a los presupuestos, ha insistido el Sr. Dato en que si se limitara la discusión a las diferencias, su aprobación sería cosa de una semana.

Marín.

MAÑANA

Dinero perdido

LA TRAIDA DE AGUAS

(Para DIARIO TUROLENSE)

ECOS RESONANTES.

UNOS Y OTROS

Dale pan a esos ancianos  
que piden hoy en tu puerta...  
¡No la cierras, tenla abierta  
por piedad, que son hermanos!

Son seres, como tú, hermanos  
que imploran con la voz yerta  
y con la mirada muerta  
un mendrugo de tus manos.

¡Unos; ya desde la cuna,  
sin amparo y sin fortuna  
al mundo fueron lanzados!

¡Y otros; es que con amañios,  
sus haciendas fuese a extraños  
por nacer, demás, honrados!

Angel Domínguez de la Rosa.  
Cuenca 1915.

EL MAL DEL SIGLO

El cáncer es la enfermedad del siglo en la mujer. Las proporciones que esta enfermedad ha adquirido, deben preocuparnos.

Todos los Ayuntamientos de España debieran publicar cartillas en este sentido. La divulgación de ellas evitaría en parte ese mal que hiere a la mujer, mortalmente, en las dos partes más esenciales del sexo.

No deben olvidar las mujeres que consultando al principio de la enferme-

dad, se curan todas con una operación poco grave por la vía natural y que, por tanto, no deja cicatrices.

Las que consultan más tarde, se curan en una proporción menor, con una operación más grave.

Las que recurren a última hora, no tiene remedio.

No olvidad; más aún, decid a todas las mujeres que conozcáis y rogadlas hagan lo propio, QUE TODO TUMORCITO EN LAS MAMAS (PECHOS) PUEDE SER UN CANCER.

Para desaparecer las reglas en la edad crítica, no debe haber hemorragias. Cuando existen, la mujer está enferma.

Las pequeñas pérdidas de sangre en ciertos deberes, indican evidentemente una enfermedad que conviene averiguar, por si fuera cáncer.

Los reconocimientos no ofenden nunca al pudor de la mujer: primero, porque el médico usa la circunspección debida, y segundo, porque el profesor no ve nunca más que una enferma, y no una mujer.

La edad más peligrosa para el desarrollo del cáncer es desde los cuarenta años en adelante, sin que esto quiera decir que no pueda aparecer antes.

El cáncer no produce dolores más que en el último período.

Toda enfermedad de esta índole debe atenderse con gran cuidado por la interesada, consultando siempre con su médico de cabecera.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

## DESDE CALAMOCHA

Como consecuencia del fuerte viento reinante durante el día de ayer, se dió el caso lamentable de que se saliera de su quicio una de las puertas de la cochera del vecino Joaquín Manadas, con tan mala suerte, que cogió debajo al niño de seis años Manuel Salas Pamplona, produciéndole un magullamiento general y una fuerte hemorragia interna.

En este estado fué trasladado al domicilio de sus padres, en donde después de sufrimiento horrible ha fallecido de la pasada noche.

El celoso juez de Instrucción Sr. Rodríguez Solano y el actuario Sr. Benedicto, instruyen las oportunas diligencias.

Participan a este Juzgado del pueblo de Blancas, que en la pasada noche ha sido encontrado ahogado en un pozo de las inmediaciones del pueblo, el vecino Manuel Marco Gómez.

El cadáver ha aparecido solamente con las ropas interiores y como quiera que el desgraciado Marco tenía perturbadas algún tanto sus facultades, es de suponer se trata de un suicidio.—C.

30-11-915.

## DE AGRICULTURA

La liga para la Defensa del árbol frutal de la villa de Moya; por J. Manuel Priego, profesor de la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos.

(CONCLUSIÓN.)

16.º El día de la fiesta del árbol frutal, los niños asociados asistirán a ella, y a las calles que durante el año

a juicio de una Comisión compuesta de los niños (dos por cada calle) hayan puesto más empeño en el cuidado de los arbolillos les serán repartidos según sus respectivos méritos.

Un premio de 100 pesetas.

> > > 75 >

> > > 50 >

> > > 25 >

17.º Dichos premios serán llamados *Pro Patria* pues este es el deseo del benemérito protector D. Antonio Freixa cuyo nombre debemos siempre alabar en testimonio de nuestra gratitud. Ninguna denominación más adecuada que aquella, ya que vosotros niños al plantar los árboles y dispensarles vuestra protección, enriqueceis y reconstruis un pedacito de Patria que no podría vivir sin los árboles.

18.º Si véis algún mal Moyano que se apodera de la fruta de otro, decidle si le gustaría que le hurtaran lo que fuera suyo y ganado a costa de sudores.

En Inglaterra el niño que se atreviera a robar fruta además del severísimo castigo que le impondrían las leyes de aquel país, quedaría deshonrado para toda su vida y sus mismos compañeros le retirarían para siempre la amistad.

19.º Si alguien os quiere dar a entender que es una mengua la presencia de los artículos del Código penal por nuestras calles, replicadle que no sabe lo que se dice, que eso se ha hecho también en Alemania, en Francia, en Italia y hasta en Portugal, siempre que lo han creído necesario a la educación de los ciudadanos, para que nadie pueda delinquir por ignorancia.

Aquellos artículos fijados en las paredes del pueblo son un título de gloria para nosotros, que con ellos damos el ejemplo de lo que debería hacerse por toda España. Lo vergonzoso, lo deshonroso para nuestra población es que haya en ella quien olvide aquellos artículos tan censurados, y que tenga que perseguirse por hurto de fruta ajena, con mayor motivo ahora, cuando la Liga regala los árboles frutales a quien quiera plantarlos.

A vosotros niños de Moya, llamados a ser mañana los hombres de esta tierra confiamos esa institución para defensa los árboles frutales para vuestro integro vivir y para honra de esta villa.

\* \* \*

Hasta aquí no hemos hecho más que reseñar la obra verdaderamente paternal que para educación de la infancia y protección de los árboles ha venido desarrollando D. Francisco Viñas. Iniciativa tan admirable por la constancia y el acierto desplegados, bien merecía el apoyo de los Poderes Públicos. El Gobernador civil de Barcelona D. Angel Osorio le reconoció así consagrándolo en su circular de 27 de Septiembre de 1907 en que ordenaba a todos los agentes de su autoridad, concedieran su decidido apoyo a cuantos los reclamasen para la protección de los árboles y atendiesen cuantas indicaciones les hiciesen en ese sentido los individuos de la Liga para la defensa del árbol frutal.

Pero esto no es bastante. La Dirección de Agricultura debiera propagar esta labor por medio de sus hojas divulgadoras y estimular semejantes iniciativas con la distinción honorífica que es de justicia otorgar al Sr. Viñas.

La Sociedad los Amigos del árbol, que en España va congregando a tantas almas patriotas y delicadas abriendo amplios horizontes al hermoso ideal de la restauración del arbolado en el solar Hispánico, deba tener también muy en cuenta para sus propagandas esta labor de nuestro gran cantante, a cuyo espíritu afinado han hallado tan feliz acorde el sentimiento estético y el amor a la Naturaleza.

José María Hualde.

Ingeniero jefe del Servicio Agrónomico.

## CURIOSIDADE

### Para conservar la uva

Ha sido descubierto el modo de conservar las uvas, sin que pierdan el sabor ni se seque su gújo, o raspa; consiste este medio en cortar los racimos con el tallo o pazon largo, introducir éste en el cuello de una botella corriente, llena de agua y conservar la botella a la temperatura de un grado (cosa fácil de conseguir en las cámaras frigoríficas).

A los cuatro o cinco meses, tanto el aspecto como el sabor de las uvas es igual al que ofrecen recién vendimiadas, y pueden conservarse aún varios días en las tiendas de venta, permitiendo este la presentación de uva fresca en las mesas durante todo el año.

El invierno pasado se ensayó con resultado completo este procedimiento en Amsterdam con 225 kilogramos de uva negra de Alicante, cuya merma total sólo fué de 4 a 5 kilogramos.

### Para los emigrantes

Creemos de interés recordar a cuantos se propongan emigrar, las siguientes prevenciones:

Deben ir provistos de pasaporte expedido por el gobierno de la provincia y visado por el cónsul.

Los aboreros que deseen pasar al extranjero deberán proveerse de tres certificados: uno de buena conducta, librado por la alcaldía del pueblo de que sean vecinos; otro de la Dirección de Penales, justificativo de no sufrir sentencia, y el tercero, facultativo, para acreditar que no padece enfermedad contagiosa y de haber sido vacunado en tiempo que no exceda de un año. Ese certificado será válido en Francia si está visado por el cónsul.

Exhibirán, al solicitar pasaporte, la cédula personal corriente.

Presentarán un contrato, duplicado; de trabajo, firmado por el interesado, y si no supiera escribir, por persona de garantía que le sustituya en el compromiso, visado por el cónsul respectivo, y la declaración del patrono de quedar obligado a sufragar el viaje de regreso a la terminación de la obligación contratada y en todos los casos en que el obrero no pueda seguir trabajando por causas ajenas a su voluntad.

Además será bueno advertirles a los obreros emigrantes que se abstengan en absoluto de pronunciar palabras o cometer actos que puedan herir el sentimiento patriótico.

Para hacer cumplir estas disposiciones se ejercerá escrupulosa vigilancia.

DESDE MADRID

## ¡Moros, moritos, moros!

DEL PIE QUE COJEAN.

En una sastrería entraron anteayer dos moritos, vestidos a la europea. Se habían enamorado de un chaleco de fantasía.

El dependiente tiró de escarapate y comenzó a sacar chalecos y más chalecos.

—Este no gustarme, por rojo—decía el morito comprador.

—Pues tiene un tono de color precioso. Y a usted le sentaría muy bien el rojo, aunque es algo moreno.

—Moruno querrá usted decir—interrumpió el hermanito.

—Esta chaleca tampoco gustarme a mí—repitió Hassen Ben-Ahmed-Carrubi, que tal era el nombre del comprador—. Ser muy pálido.

—En diciéndole algo fuerte se le subirá el color—dijo el dependiente, y tiró de más chalecos.

Entretanto, el otro morito, que por cierto se llama José Ben-Ahmed, etc., se acercaba displicentemente al mostrador, cogía un chaleco y lo volvía a soltar inmediatamente, después de haber palpado la tela para observar su calidad.

Al fin, se decidió Hassen, y mandó que le envolvieran un estupendo chaleco a rayas, que quitaba la cabeza, con turbante y todo.

—¡Se lleva usted una prenda!—exclamó el comerciante, mientras hacía el paquete.

Entretanto, nuestro amigo Hassen acaba de la cartera un billete de 500 pesetas y lo entregaba para pagar el chaleco.

—Yo tener que cambiar, por no llevar suelto; pero usted ser bondadoso. Tener buena cara.

El dependiente entregó la vuelta, y Hassen comenzó a contar el dinero.

—¡Faltar aquí diez duros!

No; no, señor. Fíjese: le he entregado 488 pesetas, y 12 del chalequito, 500. ¡Fíjese!

—No. Usted haberse equivocado, y no darne diez duros; ¡cincuenta pesetas que faltan!

Comenzó la discusión, y cuando ésta era mayor y el moro insistía serenamente en su demanda, acertó a entrar la Policía.

—Hagan el favor—dijeron los agentes, haciendo entrar a los dos hermanitos en la sala de pruebas.—Desnúdense.

—Hacer mucho frío.

—No. Es que ustedes son, naturalmente, unos frescos.

—¡Vamos! ¡Desnúdense!... ¡Quitense las botas!

—¿Los botos?

—No; las botas.

¡Oh, fatalidad! En el pie derecho de José estaba, muy dobladito y arrebujaído, el billete de diez duros.

—¡Vaya! ¡Vénganse a la Comisaría—dijo un agente—, que ya sabemos de qué pie cojean.

Máximo Gim.

NO LEERLO, pero si queréis haber buenos embutidos, probar las especias puras, garantizadas, de LA MADRILEÑA y os convenceréis de que son las mejores.

Mercado, 8.

SECCIÓN FINANCIERA

Datos tomados en el despacho del Corredor Colegiado de Comercio de esta plaza  
D. José Estevan y Serrano

COTIZACIÓN OFICIAL  
Bolsa de Madrid, Martes 30 Noviembre.

FONDOS PÚBLICOS	Cambios
4 por 100 Interior	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	70:10
> E de 25.000 > >	70:35
> D de 12.000 > >	73:60
> C de 5.000 > >	72:90
> B de 2.500 > >	74:20
> A de 500 > >	74:75
> G y H de 100 y 200.....	73:00
4 por 100 Amortizable	
Serie E de 25.000 ptas. nomls..	00:00
> D de 12.500 > >	00:00
> C de 5.000 > >	00:00
> B de 2.500 > >	86:50
> A de 500 > >	00:00
5 por 100 Amortizable	
Serie F de 50.000 ptas. nomls..	91:95
> E de 25.000 > >	92:25
> D de 12.500 > >	92:40
> C de 5.000 > >	93:40
> B de 2.500 > >	93:50
> A de 500 > >	95:25
(ES TAMPILLADO)	
4 por 100 Exterior	
Serie F de 24.000 pesetas	76:75
> E de 12.000 > >	76:85
> D de 6.000 > >	78:25
> C de 4.000 > >	79:10
> D de 2.000 > >	00:00
> A de 1.000 > >	79:75
> G y H de 100 y 200	00:00
OBLIGACIONES DEL TESORO	
al 4'50 por 100 a dos años	
Serie A de 500 pesetas	101:00
> B de 5.000 pesetas	101:00
Al 4'75 por 100 cinco años	
Serie A de 500 pesetas.	101:10
> B de 5.000 pesetas.	101:00
ACCIONES	
Banco de España	453:00
Compañía A. de Tabacos	272:00
Banco Hipotecario de España	000:00
Banco Hispano-Americano	000:00
Unión Española de explosivos	252:00
París a la vista	90:75
Londres a la vista	25:08

LOS HORRORES DE MÉJICO

Dos españoles fusilados

Una carta particular, recibida de Torroón (Méjico) dice que en los últimos días que estuvo aquella plaza en poder de Villa, fueron fusilados dos españoles y cinco mejicanos.

Para ejecutarlos, los colocaron en fila a una distancia de dos metros uno del otro y contra la pared del Cementerio. El pelotón de ejecución lo formaban solamente cuatro soldados, los cuales principiaron por un extremo y acabaron por el otro, con lo cual los que iban a ejecutar presenciaban la agonía de sus compañeros de infortunio.

Uno de los españoles fué de los últimos, y cuando le tocó el turno, le preguntó el jefe de la escolta si tenía algo que decir o quería algún encargo, lo que contestó nuestro compatriota: «¡Sí! Que tiran pronto y acaben de una vez.»

ESPECIAS SUPERIORES

Ya han llegado las superiores especias y tripas de primera para hacer el rico embutido de esta tierra.  
Casa de JULIO ECED, Amantee 1.  
TERUEL

LA ELÉCTRICA TUROLENSE

FABRICA DE ELECTRICIDAD

— DE —

Florencio Pascual y C.<sup>a</sup>

TARIFAS QUE REGIRÁN DESDE 1.º DE DICIEMBRE 1915

LÁMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

De 5 bujías, no se emplean	De 25 > 1:25 pesetas al mes.
De 10 > 0:75 pesetas al mes.	De 50 > 2:25 > >
De 16 > 1:00 > >	De 100 > 4:00 > >

Lámparas de medio vatio a precios convencionales.

LAMPARAS DE FILAMENTO DE CARBÓN

De 5 bujías, 0:75 pesetas al mes. De 10 bujías, 1:00.

No autoriza el empleo de lámparas de filamento de carbón de otra intensidad que de 5 y 10 bujías.  
Instalación como siempre completamente gratuita.  
Los impuestos sobre el consumo a cargo del abonado.

AUDIENCIA

Hoy ha terminado el juicio procedente del Juzgado de Calamocha por el delito de homicidio contra el procesado Tomás Blasco que era defendido por el letrado D. Agustín Vicente.

El Jurado le ha reconocido la existencia no completa de legítima defensa siendo condenado en su vista a la pena de seis años de prisión correccional.

También se ha celebrado esta mañana el juicio del Tribunal de derecho procedente del Juzgado de Alcañiz por el delito de atentado; los procesados eran tres y los ha defendido el abogado Sr. Lara.

Ha quedado concluso para sentencia.

DE SOCIEDAD

DÍAS

Celebra hoy su fiesta onomástica nuestro querido amigo D. Lucio Pobes, a quien felicitamos.

ENFERMOS

Ya ha podido abandonar el lecho, la esposa de nuestro vecino y buen amigo el acreditado comerciante D. Simón Pescador.

VARIAS

Hoy ha tomado posesión de su destino en propiedad, el arquitecto municipal D. Laureano Goicoechea.

Nuestra felicitación.

— El Delegado de Hacienda señor Mínguez, ha sido propuesto para la Cruz de oro de Italia.

Felicitemos a D. Adrián Mínguez.

NOTICIAS

La temperatura máxima de ayer a la sombra, fué 14:2.

La mínima de esta madrugada, 2:4.

— Parece haberse divulgado, que hemos desistido, por presiones de los politiquillos de percalina que Teruel padece, de publicar la serie de artículos anunciada sobre «El partido conservador y sus hombres en veinte años de política provincial».

No es verdad y miente quien tal afirme; estamos muy lejos de que los

mangoneadores dispongan de nosotros como disponen de otras cosas.

En breve DIARIO TUROLENSE publicará los artículos ofrecidos y por los cuales hay la natural curiosidad.

— Señor Alcalde:

La centésima vez que nos lamentamos, del abandono existente en las calles donde se consiente que los chicos hagan no la menor, sine la mayor de sus necesidades.

Presencie el Jefe de la Guardia Municipal si quiere y sus ocupaciones se lo permiten, la salida del colegio de Párvulos de la calle Muñoz Degrain y verá que cuadro más edificante y culto se ofrece a la vista.

¡Qué escándalo!

Otro ruego.

Rogamos con encarecimiento al señor Aguilar, ordene a sus agentes prohiban a los chicos el juego del frendis en las calles, pues esta mañana le han dado un golpe a una niña con un hierro que le ha producido una herida.

Esperamos ser atendidos, para evitar algún disgusto, que esto puede ocasionar.

— Sor Librada, la hermana que en el Hospital de nuestra Señora de la Asunción se ha curado como el vulgo dice, milagrosamente, nos encarga hagamos público su reconocimiento eterno a nuestro colaborador MA-KAN por el artículo que ayer le dedicó en nuestras columnas.

Cumplimos gustosísimos el encargo que nos hace la bondadosa hermana de la Caridad.

— Hace un tiempo verdaderamente hermoso y primaveral; si bien el Sol no luce en todo su esplendor, la temperatura es agradable tanto por el día como por la noche.

— Se nos dá por seguro, que distintos elementos, estudian la manera de constituirse en empresa y poder para los días de Pascua, traer la compañía de zarzuela que dirige el veterano actor Banquels y en la que figura la notabilísima primera tiple Pepita Más.

La intención de los futuros empresarios, es sólo el que ésta compañía dé dos representaciones de la gran opereta «Maruxa» y otras dos de «Las golon-

drinas» del inmortal maestro Usualizaga, no ocultándoseles, que para presentar éstas obras en Teruel, se requiere un gasto crecidísimo y la compañía que se proponen traer es la misma que estrenó «Maruxa» en la ciudad Condal.

Celebraremos se decidan a realizar la idea y que el público les responda aun cuando por las razones dichas, los precios que reguirán serán algo elevados.

— Como todos los jueves, mañana habrá función en el «Cine Parisiana.»

— Con ésta fecha se anuncia concurso de locales para las oficinas de Correos y Telégrafos de Alcañiz con habitación para los Jefes, por término de cinco años prorrogables por lo tácito de uno en uno y por la cantidad de mil ochocientas pesetas anuales.

El tiempo marcado para la presentación de proposiciones termina a los veinte días siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

Las bases del concurso están de manifiesto en las oficinas de Teruel y Alcañiz, durante las horas de oficina.

— En casa del acreditado comerciante Matías Domingo, encontrará el público las mejores castañas de Talavera, a 40 céntimos kilo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Madrid 1 16:15

EMIGRANTES DETENIDOS

En Port-Bou han sido detenidos varios emigrantes españoles que se proponían atravesar la frontera, careciendo de los necesarios elementos.

Todos ellos han sido reintegrados a sus respectivos pueblos.

ACCIDENTE FERROVIARIO

En la línea del Oeste, ha descarrilado el tren correo entre las estaciones de Quinquel y Fuente Béjar.

El convoy se precipitó por un terraplén, resultando heridos el conductor, el guarda freno y un viajero.

El material quedó completamente destrozado.

Para el lugar del suceso salió un tren de socorro.

La situación política

EN LA AGONÍA

El gobierno desde ayer está agonizando; como no surja lo inesperado, Dato puede considerarse políticamente de cuerpo presente.

Lo matan las minerías por las reformas militares; al ausentarse de la sesión el Sr. Dato seguido de todos los Ministros que ocupaban el banco azul cuando mayor era el escándalo en la Cámara, produjo gran revuelo.

Se espera con interés la intervención del Sr. Burell en el debate (si es que sigue) por haber manifestado esta mañana el propio interesado que se trata de una bomba que tiene preparada contra tales reformas.

Es unánime la opinión de que el Gobierno está en crisis y García Grieto en puerta.

**ERNESTO ELIPE**  
 Venta de Platería y de toda clase de  
 relojes con máquinas garantizadas.  
 Taller de reparaciones, 27, San Juan  
 27,-TERUEL.

Si queréis gastar aceite superior de  
 la Tierra Baja, visitar la casa de **AGUS-  
 TÍN VICENTE LÓPEZ**, Joaquín Cos-  
 ta 29, (casa de D. Antonio Buj).

La casa más conocida en el ramo de  
 alpargatería y cordelería, es la de **SI-  
 MÓN PESCADOR**, Mercado 20.

# Compre Vd.

una caja de comprimidos Gastril Duch y tendrá

# un estómago

que resistirá a todas las enfermedades del mis-  
 mo. La caja se dá

# por 4 pesetas

en la Farmacia Aragonesa, calle del, Tozal 24.

**Joyería Madrileña**  
**RUIZ CUEVAS HERNANDEZ**  
 Establecida en Madrid, calle Carreta,  
 números 23 y 25.

Esta acreditada joyería, compra, ven-  
 de, arregla y cambia toda clase de al-  
 hajas.

Para encargos en esta capital, dirijan-  
 se a don **LUCIO POBES**, Tozal, 19.

## SE ARRIENDA

Desde 1.º de mes, se arrienda el edi-  
 ficio que ocupa en la actualidad la So-  
 ciedad Económica de Amigos del País.

Para informes y detalles, el adminis-  
 trador de dicha finca D. León Cano  
 Jarquo, Murallas 5, 1.º

# Vacante

# ¡REUMATICOS!

Ya ha llegado la hora en que terminen vuestros agudos dolores que  
 tanto os hace sufrir.

Millares de enfermos lo atestiguan, que gracias al preparado maravilloso

## "ENEBROL"

se ven hoy libres del Reuma, Gota, Ciática y demás dolores en general  
 que desconfiaban curarse.

— (-) —

Precio del frasco, 2'50 pesetas

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito general Farmacia A. GAMIR, San Fernando 34, VALENCIA

# ::: Diario Turolense :::

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
En Teruel, al mes. . . . .	1'00
Fuera, trimestre. . . . .	3'50

— PAGO ADELANTADO —

Esquelas, anuncios y reclamos, a precios suma-  
 mente económicos.

ÚNICA CASA EN SU CLASE

CORSETERÍA

DE

# Sebastián Navarro

MERCADO 3—TERUEL



Elegantes corsés para señoritas.

Corsés cómodos para señoras delicadas

Fajas ventrales para señora y caballero

Tirantes, Sostenedores

y demás artículos

Especialidad en las medidas.



# J. Arsenio Sabino

Librería de primera y segunda enseñanza

OBJETOS DE ESCRITORIO

En este establecimiento se admiten encargos de  
 adquisición de toda clase de obras tanto extranjeras  
 como nacionales; basta que se indique el autor  
 punto de venta.

5 — DEMOCRACIA — 5

— ( BAÑOS Y AGUAS CLORURADO--SÓDICAS--SULFUROSAS--MAGNESIANAS ) —

DE

# Paracuellos de Giloca -- (Calatayud)

Utilísimas en el artrismo, reumatismo y escrofulismo, en sus diversas localizaciones.

En los catarros bronquiales, nasales y faríngeos; enfermedades de la piel no excitables; en la anemia por  
 crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convalecencia de enferme-  
 dades graves.

Informes, al administrador del Balneario

Purgantes AGUAS de PARACUELLOS de GILOCA (Calatayud) Digestivas.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS